

SERVICIOS DE LABORATORIOS FORENSES DEL INMLCF

Los Laboratorios Forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a excepción de Genética Forense, no prestan servicios a los ciudadanos: solo puede prestar los servicios a las autoridades judiciales competentes de acuerdo con lo establecido en la ley 938 de 2004.

Debido a que la información derivada de la actuación pericial está sometida a reserva legal, el INMLCF no puede suministrarla a los ciudadanos. Si usted requiere conocer aspectos tales como el estado de una solicitud, o los correspondientes resultados, o requiere copia del informe pericial, debe formular la solicitud a la autoridad judicial que conoce el caso.